

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 18 DE FEBRERO DE 2008.**

ACTA NÚMERO 03/2008.

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA TERCERA AVENIDA NORTE PONIENTE NÚMERO 1514, COLONIA MOCTEZUMA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, DIO INICIO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.

CONSEJERO GENERAL.

MARIA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.

CONSEJERA.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.

CONSEJERO.

GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y
DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL

ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.

2. ASUNTOS GENERALES.

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO PRIMERO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

CONTINUANDO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, Y EN DESAHOGO AL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LOS ASUNTOS GENERALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN

1. SE DA CUENTA DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2008, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL PRESENTA TRES COTIZACIONES DE DIFERENTES HOSPITALES, REFERENTE A LOS PAQUETES DE CHEK-UP PARA LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE A LA PRESENTE FECHA AÚN NO SE HA PODIDO CONCRETAR LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL PERSONAL CARECE DE ESAS PRESTACIONES SOCIALES, ASIMISMO MANIFIESTA QUE EN CASO DE QUE SEA AFIRMATIVO LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA PARA CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTALES, SE REQUIERE EFECTUAR TRASPASOS COMPENSADOS ENTRE PARTIDAS DE GASTO, POR LO QUE SUGIERE NO SE EJERCITE NINGUNA ACCIÓN HASTA CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y SE TENGA LA DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR ESTA EROGACIÓN.

2. SE INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE LA JEFA DE RECURSOS HUMANOS DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/ARH/018/08 DEL 15 DE FEBRERO DE 2008, HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL PRÓXIMO 29 DE FEBRERO DE 2008, FENECE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO CON EL LIC. PAULO CESAR ÁLVAREZ RUIZ

3. SE DA CUENTA DE LA SOLICITUD QUE EL COORDINADOR TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO GARANTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO IAIP/CT/007/08 DEL 15 DE FEBRERO DE 2008, POR EL CUAL INFORMA QUE LOS GASTOS APROXIMADOS POR CONCEPTO DE COFEBREAK Y LONA IMPRESA RELATIVA AL PRIMER FORO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EL CUAL SE DESARROLLARÁ EL PRÓXIMO 29 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN LA CIUDAD DE TAPACHULA DE CÓRDOBA Y ORDÓÑEZ, CHIAPAS, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$1,694.00 (UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) APROXIMADAMENTE.

4. SE DA CUENTA DEL OFICIO SIN NÚMERO IAIP/CVS/2008 DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA IMPRESIÓN DE LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS A LAS LENGUAS TSOTZIL Y TZELTAL, OFICIO AL CUAL ANEXA DOS COTIZACIONES DE DIVERSOS PROVEEDORES.

5. SE INFORMA DEL OFICIO SIN NÚMERO IAIP/CVS/2008 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO, POR EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA IMPRESIÓN DEL MATERIAL DE DIFUSIÓN QUE EL MISMO SEÑALA, ANEXANDO AL OFICIO DE CUENTA TRES COTIZACIONES DE DIFERENTES PROVEEDORES.

6. SE DA CUENTA DEL OFICIO IAIPCH/UAA/ARH/019/08 DEL 18 DE FEBRERO DE 2008, SUSCRITO POR LA JEFA DE RECURSOS HUMANOS, POR EL CUAL INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE A PARTIR DEL 18 DE FEBRERO DE 2008, LA C. CINTHIA NASHALLY ARIAS ROBLES, ALUMNA DEL 7º SEMESTRE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, PRESTARÁ SU SERVICIO SOCIAL EN LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO.

EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS GENERALES ANTES SEÑALADOS, EL PLENO DE ESTE INSTITUTO, PROCEDE A EMITIR LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

ACUERDO SEGUNDO. EN ATENCIÓN AL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2008, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL PRESENTA TRES COTIZACIONES DE DIFERENTES HOSPITALES, REFERENTE A LOS PAQUETES DE CHEK-UP PARA LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE A LA PRESENTE FECHA AÚN NO SE HA PODIDO CONCRETAR LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL PERSONAL CARECE DE ESAS PRESTACIONES SOCIALES, ASIMISMO MANIFIESTA QUE EN CASO DE QUE SEA AFIRMATIVO LA AUTORIZACIÓN QUE SOLICITA, PARA CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTALES, SE REQUIERE EFECTUAR TRASPASOS COMPENSADOS ENTRE PARTIDAS DE GASTO, POR LO QUE SUGIERE NO SE EJERCITE NINGUNA ACCIÓN HASTA CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y SE TENGA LA DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR ESTA EROGACIÓN. ESTE ÓRGANO COLEGIADO, AUTORIZA QUE A LOS CONSEJEROS SE LES PRACTIQUE UN CHEQUEO O REVISIÓN MÉDICA EN EL CENTRO MEDICO ABC (THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER I.A.P) CAMPUS SANTA FE, DE LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE A LA PRESENTE FECHA NO SE HA PODIDO CONCRETAR LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL CHEQUEO O REVISIÓN MEDICA QUE SE AUTORIZA DEBERÁ SER EN LOS TÉRMINOS DEL PAQUETE DE

EVALUACIÓN DE LA SALUD EJECUTIVO PLUS, EL CUAL SEGÚN COTIZACIÓN TIENE UN COSTO DE \$10,945.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) POR PERSONA, SIENDO LA SUMA DE LA EVALUACIÓN MÉDICA EN MENCIÓN, LA CANTIDAD APROXIMADA DE \$32,835.00 (TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), ASIMISMO, SE ORDENA AL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, REALICÉ LA PROPUESTA DE LOS TRASPASOS COMPENSADOS ENTRE PARTIDAS DE GASTO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. LA EVALUACIÓN MÉDICA, QUE EN EL PRESENTE ACUERDO SE AUTORIZA, TENDRA VERIFICATIVO CUANDO SE TENGA LA AUTORIZACIÓN DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES ANTES MENCIONADOS.

ACUERDO TERCERO. VISTO EL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/ARH/018/08 DEL 15 DE FEBRERO DE 2008 SUSCRITO POR LA JEFA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS DE ESTE INSTITUTO, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL LIC. PAULO CESAR ÁLVAREZ RUIZ, SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA COORDINACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO, Y QUE EN ESTE ACTO ES PRESENTE EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN EN MENCIÓN, PUES POR DISPOSICION EXPRESA EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ORGANO GARANTE FUNGE COMO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, SE SOLICITA SU OPINIÓN RESPECTO DEL OFICIO DE CUENTA, POR LO QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ANTES MENCIONADO, CONSIDERA QUE SE CELEBRE UN NUEVO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL LIC. PAULO CESAR ÁLVAREZ RUIZ POR UN PERIODO DE TRES MESES EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL AÚN VIGENTE, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR TRES MESES CON EL LIC. PAULO CESAR ÁLVAREZ RUIZ, PERIODO QUE SERÁ DEL PRIMERO DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

ACUERDO CUARTO. EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD QUE REALIZA EL COORDINADOR TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO GARANTE, por la cual SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LOS GASTOS APROXIMADOS POR CONCEPTO DE COFEBREAK Y LONA IMPRESA RELATIVA AL "PRIMER FORO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA", EL CUAL SE DESARROLLARÁ EL PRÓXIMO 29 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN LA CIUDAD DE TAPACHULA DE CÓRDOBA Y ORDÓÑEZ, CHIAPAS, MISMOS QUE SEGÚN OFICIO ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$1,694.00 (UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) APROXIMADAMENTE. ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA CANTIDAD DE \$1,700.00 (UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COFEBREAK Y LONA IMPRESA RELATIVA AL "PRIMER FORO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE TAPACHULA DE CÓRDOBA Y ORDÓÑEZ, CHIAPAS EN LA FECHA ANTES MENCIONADA.

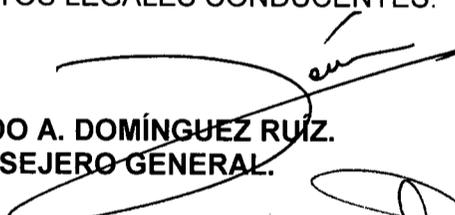
ACUERDO QUINTO. VISTO EL CONTENIDO DEL OFICIO SIN NÚMERO IAIP/CVS/2008 DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA IMPRESIÓN DE LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS A LAS LENGUAS TSOTZIL Y TZELTAL, OFICIO AL CUAL ANEXA DOS COTIZACIONES DE DIVERSOS PROVEDORES, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE 500 EJEMPLARES DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN LAS LENGUAS TSOTZIL Y TZELTAL RESPECTIVAMENTE, LA CUAL DEBERÁ REALIZARSE TALLERES GRAFICOS DEL ESTADO, IMPRESIÓN QUE REPRESENTARÁ UN COSTO APROXIMADO DE \$25,450.00 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA COTIZACIÓN QUE SUSCRIBE EL DIRECTOR GENERAL DE TALLERES GRÁFICOS DEL ESTADO NO SEÑALA EL PERÍODO PARA LA ENTREGA DE LOS EJEMPLARES DE LA LEY, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ORDENA QUE SE PRESENTE EN LA SALA DE SESIONES EL LIC. SERGIO ALBERTO GAMBOA REYES, COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO, QUIEN UNA VEZ PRESENTE, MANIFIESTA QUE LA ENTREGA DE LA IMPRESIÓN DE 500 EJEMPLARES DE LA LEY DE LA MATERIA EN LAS LENGUAS TSOTZIL Y TZELTAL PODRIA TENER VERIFICATIVO EL PRÓXIMO VIERNES 29 DE FEBRERO DEL AÑO

EN CURSO, PROCEDIENDO EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL A RETIRARSE DE LA SALA DE PLENOS, POR LO QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUEDA ENTERADO DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS EJEMPLARES DE LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS DEBIDAMENTE TRADUCIDOS A LAS LENGUAS TSOTZIL Y TZELTAL

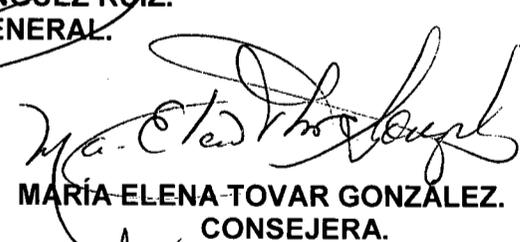
ACUERDO SEXTO. EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DEL OFICIO SIN NÚMERO IAIP/CVS/2008 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO, POR EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA IMPRESIÓN DEL MATERIAL DE DIFUSIÓN QUE EL MISMO SEÑALA, ANEXANDO AL OFICIO DE CUENTA TRES COTIZACIONES DE DIFERENTES PROVEEDORES, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL MATERIAL DE DIFUSIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, 2000 DOS MIL DIPTICOS DE "SOLICITUD DE INFORMACIÓN", 2000 DOS MIL TRÍPTICOS DE "QUE ES EL IAIP CHIAPAS", 2000 DOS MIL VOLANTES "INFÓRMATE", 1000 MIL HOJAS PARA ILUMINAR (LABERINTO), 1000 MIL HOJAS "SOPA DE LETRAS", 1000 MIL SEPARADORES DE "SUPER DERECHO", MATERIAL DE DIFUSIÓN QUE DEBERÁ SER ELABORADO CON EL PROVEEDOR DENOMINADO IMPRESORA ACUARIO Y QUE REPRESENTARÁ UN COSTO ECONÓMICO PARA ESTE INSTITUTO POR LA CANTIDAD APROXIMADA DE \$10,120.00 (DIEZ MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), DE IGUAL FORMA SE AUTORIZA LA ELABORACIÓN DE 1000 MIL PLUMAS CON EL LOGOTIPO DEL IAIP- CHIAPAS, EL CUAL SE ELABORARÁ CON EL PROVEEDOR CAROLINA RÓVELO REYES, CON UN COSTO ECONÓMICO APROXIMADO DE \$2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ACUERDO SÉPTIMO EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DEL OFICIO IAIPCH/UAA/ARH/019/08 DEL 18 DE FEBRERO DE 2008, SUSCRITO POR LA JEFA DE RECURSOS HUMANOS, POR EL CUAL INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE A PARTIR DEL 18 DE FEBRERO DE 2008, LA C. CINTHIA NASHHELLY ARIAS ROBLES, ALUMNA DEL 7º SEMESTRE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, PRESTARÁ SU SERVICIO SOCIAL EN LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO, ESTE ÓRGANO GARANTE QUEDA DEBIDAMENTE ENTERADO DE QUE LA PERSONA ANTES MENCIONADA, REALIZARÁ SU SERVICIO SOCIAL EN ESTE INSTITUTO, ACTIVIDAD QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 480 HORAS.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.


GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.
CONSEJERO GENERAL.


HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO.


MARÍA-ELENA TOVAR GONZÁLEZ.
CONSEJERA.


GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la tercera sesión ordinaria 03/2008, celebrada el día dieciocho de enero de dos mil ocho, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.